

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

TORRES DE LA ALAMEDA

LICENCIAS

Por “Dahi Jalcón, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación y funcionamiento con las siguientes características:

Actividad: almacén de productos de limpieza.

Emplazamiento: calle Dublín, número 11, nave 6.

Lo que se somete a información pública para quienes pudieran resultar afectados, durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, tal y como establece el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Torres de la Alameda, a 10 de junio de 2011.—La alcaldesa, Clara Torre Ruiz.

(02/5.901/11)